



**LOS SUSCRITOS SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL TECNICO OPERATIVO DE  
ALMACÉN E INVENTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA.**

**CERTIFICA:**

Qué revisados los archivos físicos y el Software de Almacen e Inventarios y Activos Fijos correspondientes a esta Unidad, se constató que el señor **JUAN CARLOS PEÑA CHAVEZ** identificado(a) con C.C. No. 1.070.327.146 quien se desempeñó como funcionario en la Secretaria de Turismo, Deporte y Cultura bajo el contrato No. **CD - PS - PSP - 483 - 2025**, con objeto **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN BALONCESTO PARA LAS INSPECCIONES DEL TIRUNFO Y LA VICTORIA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.** y quien no tuvo inventario dispuesto a su cargo por parte del supervisor del contrato, por lo cual en la actualidad no presenta deuda con la administración municipal, en cuanto a inventarios se refiere se encuentra a a PAZ Y SALVO con la Secretaria de Turismo, Deporte y Cultura.

En Constancia de lo anterior, se firma a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año Dos mil Veinticinco (2025)

**PEDRO ARIEL CASTILLO REINA**  
Secretario de Turismo Deporte y Cultura

Elaboro: Wilmar Gamez Vargas – Ops STDC  
Reviso – Camilo Pinilla Romero